

POR LA INDEPENDENCIA Y PROFESIONALIDAD DE LA CNMV



Fernando Zunzunegui

Profesor de Derecho del Mercado Financiero de la Universidad Carlos III de Madrid

Con la propuesta del Gobierno de nombrar a Elvira Rodríguez, diputada del Partido Popular, como presidenta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores se da una paradoja. Para el puesto en la CNMV se requieren dos requisitos. El candidato debe ser un experto en mercado de valores y, además, una persona independiente del poder político. Y quien debe examinar que el candidato cumpla estos requisitos es la Comisión de Economía y Competitividad del Congreso de los Diputados, presidida precisamente por Elvira Rodríguez. De tal modo que la Elvira diputada debe examinar la independencia y profesionalidad de la Elvira candidata.

Con esta propuesta, el Partido Popular vuelve a incumplir su programa electoral. Nos prometió reforzar los organismos reguladores "sobre la base de los principios de independencia y profesionalidad". Y no ha sido así. Propone como presidente a una profesional de la política, ajena a las finanzas y a sus com-

plejidades. Por si fuera poco, propone como vicepresidente a una abogada del Estado que ocupa un cargo de confianza del Gobierno, sin ninguna experiencia sobre el mercado de valores. Mejor habría sido designarla como secretaria del consejo de la CNMV, para lo cual es perfectamente idónea.

Estas personas son brillantes en lo suyo. Elvira Rodríguez es un animal político. Sabe moverse en la política y es leal a su partido. Lourdes Centeno tiene acreditados conocimientos jurídicos y goza de la confianza del Gobierno. No se trata aquí de descalificar a estas personas, sino de valorar su idoneidad para el cargo. La CNMV es la agencia independiente encargada de velar por la disciplina del mercado de valores. Por esta razón, la ley exige que la presidan personas expertas en la materia, con la independencia suficiente para poder apartarse de las directrices del Gobierno si llega el caso de tener que optar entre la defensa de la eficiencia del mercado y la conveniencia política. Todavía recordamos el enfrentamiento de Manuel Conthe con Solbes en la opa de Endesa. Conthe de-

fendió hasta donde pudo la independencia del organismo ante la injerencia del ministro.

El principal problema al que debe enfrentarse la persona que presida la CNMV es el de la incorrecta colocación entre la clientela minorista de las sucursales bancarias de productos complejos de alto riesgo como las participaciones preferentes. Al nombrar a dos mujeres con experiencia política, sus promotores habrán pensado que es una buena

opción en los tiempos que corren, pues quién mejor que Elvira y Lourdes para reunirse con los afectados por las participaciones preferentes. Pero, además de sexista, este planteamiento es erróneo. Los problemas de mercado deben solucionarse aplicando las normas del mercado. Aplicar criterios políticos a la solución de las preferen-

tes crearía un grave precedente. Hay que distinguir al ahorrador del inversor, y la decisión informada del engaño. Resolver de este modo los expedientes sancionadores a las entidades responsables y dejar que los jueces decidan conforme a Derecho las cuestiones contractuales.

Con la propuesta de Elvira Rodríguez, el PP vuelve a incumplir su programa electoral

Estamos lejos de la que ocurre en el Reino Unido, donde el Gobierno publica anuncios en la prensa para cubrir los puestos vacantes de gobernador del Banco de Inglaterra o de presidente de la autoridad bursátil (FSA). Aceptan hasta extranjeros, siempre que tengan experiencia y gocen de buena reputación. Entre nosotros la discusión se centra en si se debe mantener o no el reparto de cargos entre los dos grandes partidos. Muchos defienden que si el gobernador del Banco de España es de un signo y el subgobernador debe ser del otro. Son los mismos que ahora esperaban la generosidad de haber dejado la vicepresidencia de la CNMV al otro partido.

Pero no están los tiempos para estas corruptelas. Los mercados financieros siguen siendo el centro del huracán. No podemos consentirnos más errores. Si en su día Gescartera fue un error, ahora sería letal para la prima de riesgo. Hay que cumplir la ley y en tiempos de crisis más que nunca. Apelemos a la Elvira política, para que tenga la valentía de suspender a la Elvira candidata en la Comisión de Economía y Competitividad del Congreso de los Diputados, dando la oportunidad al Gobierno para que rectifique, y proponga a alguien con autoridad y conocimientos suficientes para conducir nuestro mercado de valores.